

Sumario / Normas para los autores

EDITORIAL	5
CASOS CLÍNICOS	
Desprogramación mandibular. Plano de Altura Fijo (PAF) Dr. Fernando Archain	7
Recesión gingival unitaria. Reporte de caso Pezzutti Mariana; Viegas Ivana; Garzón Paola	13
Sífilis secundaria: manifestaciones en mucosa oral Cantú Parra Laura; Vidal Jorgelina; María José Cippitelli; Rivarola Emilce	20
INVESTIGACIÓN	
Patrón de prescripción de antibióticos en la Facultad de Odontología UNCUYO, en el tratamiento de infecciones de origen endodóntico Dra. Peña, Graciela Roxana; Od. Rodríguez, Alicia; Od. Anselmi, Alberto; Od. Barrera borio, Maira Sol; Od. González, Ana Julieta; Od. Reyes, María Gimena	23
La relación vincular con pacientes con discapacidad Soloa, Carina; Peralta, Andrea	29
INSTITUCIONAL	
Con la docencia se puede festejar - Cumplimos 10 años del plan estratégico "Juntos podemos la comunidad se beneficia" Od. Grilli Silvia Mabel.	33
Estancia de Movilidad Docente en la Escuela de Medicina Dental Maurice and Gabriela Goldschleger Universidad de Tel Aviv - Israel Od. Esp. Evelyn Ruth Dolonguevich	39
Programa de gestores universitarios - Visita a la Universidad Complutense. Madrid. España María del Carmen Martínez	46
Programa sonríe comunidad Prof. Esp. García Crimi Graciela Edith	48
"Prácticas sociales educativas" La Práctica Profesional Supervisada en la comunidad mendocina Prof. Esp. Sergio Julián Sáenz	56
Tratamiento restaurador atraumático Dr. Jo Frencken	58
Biblioteca	60

PUBLICACIÓN:

La revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, es una publicación semestral y considera para su publicación comunicaciones originales de interés odontológico y/o áreas afines. Podrás publicar en ella autores nacionales o extranjeros teniendo en cuenta que los conceptos, juicios y opiniones son responsabilidad de los autores y que solo se aceptarán trabajos que no hayan sido publicados con anterioridad en otra revista.

Proceso de revisión: Todo artículo será revisado y evaluado por el comité editorial podrá aceptarlo, enviarlo a una nueva corrección o rechazarlo.

Carácter de la publicación: Se aceptarán artículos en las categorías:

- Investigación
- Actualización
- Casos clínicos
- Institucional.

Aspectos bioéticos: Todos los artículos que involucren estudios con seres humanos, órganos y/o tejidos, deben cumplir con las normas vigentes en el marco de la declaración de Helsinki. Deberán especificar en la metodología la obtención del consentimiento informado de los participantes en el estudio y la aprobación de comité de ética de la institución correspondiente.

Presentación: Los manuscritos serán enviados al departamento de publicaciones de la Facultad de Odontología UNCuyo en formato papel y una copia en CD o enviar por correo electrónico a premsa@fodonto.uncu.edu.ar, deben ser escritos en formato Word, hoja A4, márgenes de 25 ml. Letra Arial 11 o Times New Roman 12, interlineado de 1,5.

Debe contener:

- **Título:** Claro y conciso en Español e Inglés.
- **Autores:** Nombre completo de cada uno de los autores, institución donde se realizó el trabajo, dirección postal, correo electrónico y el grado académico o profesional. Si correspondiera aclarar la fuente de financiamiento y aprobación del comité de bioética. Si existieran coautores deberán consignarse los mismos datos.
- **Abstract o resumen:** No debe tener una extensión mayor a 150 palabras en Español e Inglés destacando objetivos, métodos y conclusiones.
- **Palabras claves:** En Español e inglés no mayor a 5 serán los términos más representativos del trabajo.
- **Estructura:** Los trabajos de investigación deben constar de: Introducción y antecedentes, métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

Los artículos de revisión bibliográfica o actualización constarán de: Introducción, revisión, método utilizados para la obtención de datos, desarrollo, discusión, conclusiones y referencias.

La presentación de casos clínicos constará de: Introducción, antecedentes, descripción del caso, discusión, conclusiones y referencias.

• **Ilustraciones:** Los esquemas, gráficos, tablas, dibujos o fotografías deben incluirse en el manuscrito y tener resolución 300 dpi. En formato jpg. O tiff. Deben ser numeradas en forma secuencial y estar citadas en el texto entre paréntesis.

• **Referencias, bibliografía:** Deben citarse a medida que aparecen en el texto con números arábigos entre paréntesis, se presentarán de la siguiente manera:

Revistas: Apellidos, iniciales del nombre, título del artículo, año, volumen, y número de fascículo entre paréntesis, número de página inicial y final.

Libros: Autores del título del libro, número de edición, lugar de edición, editorial, año de publicación.

Capítulos de libro: Autor del capítulo, títulos del capítulo, autores del libro, título del libro, número de edición, lugar de edición, editorial, año de publicación, página inicial y final del capítulo.